DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Mártes 10 de Enero de 1911 | Redacción y Administración: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª | NÚM. 4860

DE HACIENDA

Derechos reales y transmisiones

Entre las reformas contributivas realizadas por el ministro de Hacienda, figura la siguiente publicada por la «Gaceta» y que hace referencia al impuesto de derechos reales y transmisiones:

1.° Los nuevos tipos de la tarifa del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes modificada por la ley de 29 de Diciembre de 1910, se aplicarán á los actos causados desde 1.° de Enero de 1911. También se aplicarán á los causados con anterioridad á dicha fecha, cuando concurran las dos circunstancias siguientes:

a) Que al efectuar la presentación estuviesen ya vencidos los plazos reglamentarios señalados para hacerla, considerando como plazos reglamentarios los de las prórrogas legalmente otorgadas ó que se otorguen en lo sucesivo.

b) Que se presenten á liquidación después de 31 de Marzo de 1911.

Los actos y contratos que incurren en demora de presentación, con posterioridad al día 1.° de Enero de 1911, no gozarán de los beneficios á que se refieren los párrafos anteriores, y, en consecuencia, se liquidarán con arreglo á los nuevos tipos, cualquiera que sea la fecha en que se presenten en la oficina liquidadora.

2.° La disposición de la nueva ley sometiendo al impuesto las herencias de cuantía individual que no excedan de mil pesetas, que, por el artículo 2.°, párrafo 20 de la ley de 2 de Abril de 1900, venían gozando de exención, se aplicará únicamente á las causadas desde el 1.° de Enero de 1911.

3.° A los preceptos relativos á la exención ó no sujeción al impuesto de determinados actos y contratos y á la variación; en otros, de la base liquidable, se aplicarán, no solamente á los que se otorguen á partir de 1.° de Enero de 1911, sino también á los otorgados antes, háyanse ó no presentado á liquidación, si ésta no se ha practicado todavía.

4.° La condonación de responsabilidades otorgada por la séptima de las disposiciones especiales de la ley de Presupuestos de 29 de Diciembre de 1910, comprende las multas y los intereses de demora ya liquidados y pendientes de pago ó en que estén incursos los contribuyentes con anterioridad á 1.° de Enero de 1911, siempre que los documentos correspondientes se hayan presentado ó se presenten el día 31 de Marzo próximo inclusive.

5.° Las abogacías del Estado y las oficinas liquidadoras, seguirán rindiendo con toda puntualidad durante el año de 1911, los estados de valores de las cantidades liquidadas por el impuesto, conforme al modelo actual y siguiendo la numeración y los tipos de la tarifa de 1900, modificada por las leyes de 31 de Diciembre de 1905 y 3 de Agosto de 1907.

Los conceptos liquidados por la nueva escala de herencias se harán figurar en un estado independiente que remitirán con el principal. Cuando la oficina no constar así por medio de una acta nota en el estado principal.

6.° Las reglas que anteceden no serán obstáculo para el ejercicio de la acción investigadora, lo cual seguirá por todos sus trámites, inclusos la vía de apremio cuando sea procedente, respecto de los actos y contratos posteriores á 1.° de Enero de 1911, deteniéndose en cuanto á las anteriores, una vez practicado el requerimiento á los interesados para que presenten los documentos á liquidación y continuándola, en la forma establecida, después del 31 de Marzo próximo.

7.° El impuesto sobre los bienes de mano muerta establecido por el artículo cuarto de la ley de 29 de Diciembre de 1910, será objeto de disposiciones reglamentarias especiales que se dictarán con urgencia por la Administración.

EL VIAJE REGIO

Melilla 7.

El programa de festejos es el siguiente: Hoy, inmediatamente después de la llegada del Rey, tedéum, revista y desfile de las tropas y después colocación de la primera piedra del mausoleo de las víctimas de la campaña; visita al zoco y al hospital de «Docker Hospitalier»; por la noche, función en el teatro Alcántara.

Mañana, misa de campaña en Rostrogordo, entrega y bendición de las banderas y desfile de las tropas; por la noche, función de gala.

Tercer día.—Visita á Atlaten é Idun, almorzando allí el Rey y regresando por el zoco El Had.

Cuarto día.—Viaje á Sarola, á caba-

llo; visita á los cuarteles, con derribo de las murallas de Santa Bárbara; inspección de las obras del puerto y «garden-party».

Quinto día.—Visita á Nador, haciendo el viaje en automóvil, y regreso á la plaza.

Sexto día.—Visita á Uxan y Atlaten, almorzando á este último punto. El viaje se hará en tren, en automóvil y á caballo.

Séptimo día.—Viaje hacia el Este y visita á la Restinga, Cabo de Agua, Muluya y Chafarinas. Viaje por el Oeste, llegando hasta el Peñón.

Octavo día.—Almuerzo á bordo, viaje á Alhucemas, y después salida para Málaga y Almería.

El día amaneció nublado, pero después se aclaró, luciendo el sol en toda su esplendidez. En los barrios extremos se habían formado grandes barrizales por efecto de la lluvia de ayer. La gente ha madrugado mucho, preparándose para recibir al Rey. Los buques de la rada aparecían empavesados, denotando la solemnidad del día. Una salva de tres cañonazos ha anunciado el momento en que divisó el «Giralda». Eran las 9'5 de la mañana. Las fuerzas preparadas en los cuarteles han salido, para cubrir la carrera, vistiendo pantalón de faena, guerrera de paño y salakot. La carrera que habían de seguir los expedicionarios es muy extensa, cerca de tres kilómetros, abarcando desde el campamento de Alfonso XIII la carretera de Camellos, Buen Acuerdo, el Parque de Hernández, la cuesta de la Maestranza, la Plaza de los Aljibes y la iglesia parroquial.

Estaba encargada la compañía de cazadores de Tarifa de hacer los honores.

En un templete próximo á la escalerilla del muelle esperaban al Rey las autoridades, comisiones de la Cámara de Comercio, de la Junta de Arbitrios, de la Junta de Fomento, la Cruz Roja, las colonias mora y hebrea y numerosos jefes principales del Rif.

La escolta real se extendía por el Paseo del Muro.

Formaban en la carrera: Fuerzas indígenas montadas, los regimientos de infantería número 1, San Fernando, Ceriñola y cazadores de Ciudad Rodrigo, formando la primera brigada, al mando del general Carrasco; la segunda brigada, dirigida por el general Ros de Olano, compuesta por los regimientos de Melilla y Africa y división de cazadores de Tarifa; la tercera brigada mixta, al mando del general Palomo, constituída por las comandancias de tropas de artillería y de administración, el segundo mixto de artillería y caballería de Taxdirt.

Fondeó el «Giralda», saludando á los barcos de guerra, á las once de la mañana. Enseguida se dirigieron á bordo el capitán general, el jefe de estado mayor y el comandante de Marina. Gracias al nuevo muelle se han podido colocar toda la escolta real y generales y jefes. El momento del desembarco fué verdaderamente grandioso. Tronaban las baterías de mar y tierra, lanzaban las tripulaciones sus hurras y en el muelle eran entusiastas las aclamaciones, cada vez más clamorosas. En estas manifestaciones de entusiasmo se distinguían los moros, que no querían que nadie les superase en demostrar su satisfacción. El Rey ha revistado la compañía de Tarifa, y después de cumplimentarle varias comisiones, se dirigió con el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina á la iglesia parroquial.

Al pasar el Rey bajo los balcones del teatro Alcántara la compañía de la Cobeña arrojó flores en abundancia. También de los balcones ocupados por señoritas se arrojaron muchas flores. Don Alfonso entró en la Iglesia bajo palio, llevando las varas varios personajes. Además de las personas dichas esperaban al Rey el ministro de España en Tánger, el general francés Toute, el comandante del «Duchayla», los representantes de las Cámaras de Comercio, comisiones, etc., etc.

Entre los moros estaban todos los notables de Quebdana, el caid de Rusfra y de algunas nómadas, entre ellos la Benibujala y Arkeman. De Guelaya estaban todos, figurando en primera línea el Kader, antiguo jefe de la jarca, los representantes de Mazuza, Benisicar, Beni-

Los moros condecorados no ostentaban ninguna de las cruces que se les concedieron, y según ha manifestado «El Gato» es porque iban en traje de campaña dando guardia al Rey, y en campaña no lucen condecoraciones.

Al subir el Rey por la rampa una mujer se arrodilló y le besó la mano.

En el Tedéum ofició un párroco de la capital.

Terminado éste el Rey regresó á Melilla, acudiendo momentos después á caballo, á la explanada para presenciar el desfile de las tropas que, al mando del general Real, cubrían la carrera.

Tomaron parte en el desfile algunos caídes moros, que entregaron al Rey un expresivo mensaje de adhesión, para hacer constar su gratitud á España por el afecto que demuestra á las cábilas. El soberano se mostró satisfecho del estado de salud y disciplina de las tropas. El general Toutée y los jefes militares franceses que acompañaban al Estado Mayor del Rey, elogiaron calurosamente la marcialidad de nuestros soldados. También los elogiaron el señor Canalejas y el ministro de la Guerra.

En uno de los ángulos de la explanada había gran número de moros. Antes del desfile un grupo de éstos bailaron ante el Rey danzas del país. Costó trabajo convencerles de que debían dejar de bailar para que pudiera tener lugar el desfile.

La comitiva regia constaba de más de cien coches. Las tribunas estaban llenas de señoritas que agitaban pañuelos y arrojaban flores y palomas. D. Alfonso, después del desfile, se retiró á almorzar sentando á su mesa 25 invitados. A las tres de la tarde se disponía el Rey á asistir á la colocación de la primera piedra al monumento de los héroes de la campaña, que se emplaza á cerca del cementerio.

A las cinco de la tarde se verificará la primera sesión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Alcance postal

Madrid 8.

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación, que ha pasado la tarde paseando por la Moncloa y ha ido á las seis á su despacho oficial, ha recibido un telegrama del Sr. Canalejas manifestándole que el Rey seguía sin novedad y muy satisfecho de sus primeros pasos dados en su visita al Rif. Anoche, después de la comida pasó la velada conversando con algunos jefes y oficiales y á las once se retiró á descansar. Toda la noche ha estado lloviendo en Melilla y el día se ha presentado hoy también lluvioso. El Rey, cuando se enteró de las desgracias ocurridas ayer en las minas de Riotinto, encargó al Sr. Canalejas que diera el pésame en su nombre á las familias de las víctimas. Hoy ha telegrafiado el ministro de la Gobernación al gobernador civil de Huelva para que cumplimente la orden del Monarca.

Conferencia de Lerroux en Bilbao

siendo recibido en la estación por numerosos amigos, que le tributaron un cariñoso recibimiento. Las autoridades habían adoptado precauciones, que afortunadamente resultaron inútiles. El jefe radical se dirigió á la sociedad El Sitio, para dar su anunciada conferencia. El local estaba completamente lleno de público.

El orador ha pronunciado un discurso de tonos mesurados, casi gubernamentales. Dijo que la revolución no significa hoy el derramamiento de sangre, sino la transformación de la vida nacional. Se mostró enemigo de la lucha de clases, afirmando que se debe llegar á la igualdad, vinculando á todos el amor y á fundiendo la cultura.

Elogió la labor educativa de los radicales, combatiendo la de los socialistas, que sólo predican el odio. Calificó de calumniosas las acusaciones que se han formulado contra el Ayuntamiento de Barcelona, retando á una controversia pública para demostrarlo. Terminó entonando un himno brillante á la Patria. El orador fué ovacionado.

Por fin se pagaron

El gobernador de Cádiz participa al ministro que ayer quedaron pagados todos los acreedores de cuentas pendientes con motivo de la celebración del centenario de las Cortes.

Los créditos han sido satisfechos en San Fernando á presencia del alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

¿Doble asesinato?

El gobernador de Cuenca da cuenta al ministro de que en un pueblo de la provincia se han encontrado en un carro los cadáveres de los vendedores ambulantes Ramón Pla y un hijo de éste.

Parece que éstos han sido asesinados y que el móvil fué el robo.

A Barcelona

En el rápido de Barcelona ha salido hoy para esa capital el general Weyler.

Mañana marchará también á dicha ciudad el ex-gobernador de la misma don Buenaventura Muñoz.

Quejas contra un acuerdo

Una comisión de la Diputación provincial, formada por el presidente y cuatro diputados, visitó esta mañana al Sr. Alonso Castrillo, con objeto de exponerle varias quejas contra el Ayuntamiento de Madrid.

Manifestaron los comisionados que el acuerdo del Ayuntamiento suprimiendo 400.000 pesetas del contingente provincial deja á la Diputación sin recursos y que, por tanto, se proponen entablar toda clase de gestiones contra este acuerdo.

El ministro de la Gobernación les contestó que estudiará la cuestión con todo detenimiento y que resolvería prontamente y con justicia.

De una huelga

Ha llegado á Cartagena el gobernador civil de la provincia, para conferenciar con los patronos y los obreros descargadores del muelle declarados en huelga. Piden estos aumento de jornal.

Las operaciones de descarga de los vapores están paralizadas.

Se cree que el gobernador solucionará el conflicto.

Balance del Banco

El balance publicado por el Banco de España arroja las siguientes diferencias, en relación con el formulado en la semana anterior:

Han aumentado:

El oro, 72.820'00 pesetas; billetes, 5.701.800; cuentas corrientes, 5.532 200'55.

Han disminuído:

La plata, 1.588.337'83 pesetas.

Consecuencias de un proceso

Dicen de Sanlúcar de Barrameda que á consecuencia de haber sido procesados cinco concejales republicanos, exigiéndoseles á cada uno fianza de 1.000 pesetas, se anuncia la celebración de un mitin y una manifestación y que los obreros se declararán en huelga con tal motivo.

Nuevo presidente

La *Gaceta* de hoy publica un decreto de la presidencia del Consejo de Ministros nombrando presidente del Tribunal de Cuentas del Reino á don Federico Requejo y Avedillo.

Captura de fugados

La guardia civil de La Línea ha capturado á los confinados de Ceuta, Serafín y Alejandro López, condenados á cadena perpetua por asesinato.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el día 12:

Causa procedente del Juzgado de Reus; delito, robo; procesado, Francisco Gomis; ponente, Sr. Saval; defensor, Sr. Albafull; procurador, Sr. Forn; cinco testigos; dos peritos.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el número 91 de la elegante revista *Gran Vida*, dedicado á la fotografía artística é ilustrado con notables trabajos de los más renombrados *amateurs*. Los artículos van firmados por Franzen, Castedo, Bustillo, Fungairiño, Castro Les, Prast, Rivero, Zabala, Alasá y Bona; lleva una cubierta, con lámina suelta, que reproduce un retrato magistral de S. M. la Reina y sus augustos hijos, ejecutado por Franzen, y se vende á 75 céntimos en puestos y librerías. Administración: Velázquez, 67, Madrid.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Arrecife de Lanzarote y Valencia, vapor «Luis Vives», de 1 370 ts., c. Serra, con tránsito, consignado á D. Román Musolas.

De San Carlos, l. «Gaspar Bayarri», de 39 ts., con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. «Luis Vives», con tránsito.

ENTRADAS AYER

De Marsella y Barcelona, v. «Cabo San Vicente», de 1.107 ts., c. Astorquia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Vicente», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Almería y el Juez de instrucción de Velez Rubio.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente á la convocatoria para auxiliares de tercera clase de Telégrafos.

Ministerio de Hacienda.—Real orden referente al ámplio perdón concedido de las responsabilidades en que estén incursos los particulares y Corporaciones que tengan débitos directos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, etc., siempre que se declaren y satisfagan dentro del plazo por la ley fijado.

Administración de Hacienda.—Circular referente al impuesto de carruajes de lujo.

Tesorería de Hacienda de la provincia.—Mandamiento de apremio de primer grado á los Ayuntamientos que se citan.

Asociación general de Ganaderos.—Convocatoria para nombrar presidente.

Audiencia provincial.—Lista de jurados y supernumerarios para el primer cuatrimestre del año actual.

—El agente ejecutivo de Hacienda en Valls publica un Edicto para la subasta de fincas.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Roquetas.

Alcaldías.—La de La Riba anuncia se halla expuesta al público la matrícula industrial y la de Pira el reparto de la matrícula industrial.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Gonzalo de Amarante dom.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Higinio p. y Anastasio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Santa Clara, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—María Josefa Miralles Murillo, Pedro Amenós Durán, José Amenós Durán, Enriqueta Jordá Ferrán, Francisca Snchaz Quintana, María Blay Colom.

FALLECIDOS.—Salvador Rosich López, Gravina 64, (80 años); Tomás Batlle Martí, Vilarroma 13, (68 años); Rafael Casas Martí, San Olegario 3, (72 años) Virginia Vignon Brun, Mendez Núñez 14, (72 años);

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 9, 18'82.

4 por 100 interior contad.	84'75
4 por 100 fin mes idem	85'10
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	92'60
Banco de España.	455 25
Tabacalera.	341'00
Cambios de París	7'50
Idem. de Londres.	27'18
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 9, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26'65	»
Id. cheque.	27'19	p.
Paris á 9 dias fecha.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	85'10	85'125
» fin próximo.	00'00	00 000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	80'25	80'75
» T. B. y F. 2[4 por 100.	60'00	60'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	00'00	00'00
Almansas 3 [o no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	79'00	79'50
Orense.	48'75	48'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	91'85	91'90

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El *Diario de Tarragona* del domingo último publica un suelto que á primera vista se conoce está escrito por el propio interesado, Sr. Bargalló.

Además no debe ignorar, como no lo ignora, que no tiene derecho alguno á continuar siendo empleado de las obras, teniendo en cuenta las reformas que han venido sufriendo las plantillas, pues á nadie más que á él le constan los motivos porque se ha resuelto en esa forma su recurso de alzada, que según tenemos entendido, está redactado en forma no muy respetuosa.

Aunque publique la Real orden, solo logrará le dén la razón los que no están enterados del asunto; pero los que le conocen á fondo expresarán sus mismas palabras:

¡Zapatero, á tus zapatos!

Dícese que hará renuncia del derecho que, según él, tiene á ser empleado de la Junta de Obras de este puerto.

Si tanta razón tiene, si tanto le favorece la Real orden que dice publicará, ¿porque, pues, renunciará el cargo de oficial á que le dá derecho la Real orden citada? *¿Quare causa?*

En fin este es un asunto que peor es *menealla* y del que no nos ocuparemos más.

Tarragona sabe quien es el interesado y el que lo ignore puede preguntarlo al diputado á Cortes por Gandesa D. Juan Caballé y Goyeneche.

La tradición, según *Catalunya Nova*, es un contrasentido, algo así como un plato de criadillas sin criadillas..

Catalunya Nova pone de oro y azul á la seráfica *Cruz* apropósito de las bandas, los fagines, los sillones, el banco y otras menudencias...

Entre bobos anda el juego...

De todo ello resulta maltrecha la Historia de Cataluña...

Los *populacheros* andan á la greña...

La Cruz resulta ahora centralista, al decir de *Catalunya Nova*...

Fato y sus *Apéndices* no acaban de convencerse de que se van quedando á la luna de Valencia...

Uno de nuestros cajistas, jóven de 18 años, llamado Antonio González, que iba montado en una bicicleta, tuvo la desgracia de caerse fracturándose un brazo y causarse contusiones en una pierna.

La desgracia ocurrió en la tarde del domingo último en la calle de Apodaca.

Para hoy se anuncia en el «Cine Moderno» la reapación del célebre ventrílocuo «Gran Fery» con sus autómatas vivientes.

Gran novedad en las películas de cine.

En Espluga de Francolí ha fallecido repentinamente el Sr. Boqué, Juez municipal, propietario acaudalado, sócio de la casa de comercio de Reus «Boqué y Clariana».

Acompañamos á la distinguida familia del finado en el justo dolor.

La distinguida Colonia aragonesa residente en esta ciudad, ha adquirido uno de los bajos de la casa núm. 49 de la Rambla de San Juan para constituirse en sociedad.

El domingo último por la mañana los individuos que componen aquella, reuniéronse en Junta general, tratando entre varios asuntos el de las fiestas que se celebrarán el dia de la inauguración del local, habiéndose acordado celebrar entre otras, un banquete y una velada literaria-musical.

La nueva sociedad cuenta con un buen número de socios aragoneses y también acordóse admitir un número limitado de sócios que no sean hijos de Aragón.

Presidida por el primer teniente de alcalde Sr. Balcells, celebró sesión el Ayuntamiento el sábado último. Fué aprobada la orden del dia, acordándose conceder 15 dias de licencia al alcalde Sr. Cobos. Un concejal propuso que constara en acta la protesta de la Corporación, por el abandono en que la Compañía del ferrocarril del Norte tiene el paso á nivel del muelle, que fué causa del choque de trenes ocurrido en Diciembre, y que se excite el celo de las autoridades en este sentido. Así se acordó.

El vencedor de la interesante carrera «Vuelta á Cataluña» celebrada recientemente, ha sido nuestro paisano D. Sebastián Masdeu, socio del club «El Pedal», de esta ciudad.

Ha sido trasladado á la Abogacía del Estado de la provincia nuestro amigo particular don Juan Piñés, oficial de 5.ª clase que era de la suprimida Administración de Hacienda de la provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto por la vigente ley de Presupuestos han sido ascendidos á oficiales de 5.ª clase de Administración civil con el sueldo de mil quinientas pesetas los tres aspirantes de 1.ª clase de este Gobierno civil D. José Clavet y Quijano, D. Jorge Mascarell y Perez y D. José Casanovas y Llobet.

Durante el pasado mes de Diciembre, se han embarcado en esta 14.050 bocoyes, 340 pipas, 376 medias, 292 cuartos y 76 octavos de vino; 3,171 bocoyes, 15 pipas, 40 medias, 201 barriles y 14 cajas de aceite; 3,105 sacos de avellana y 1,250 de almendra.

Nos dicen de Tortosa:

«Ha marchado á Castellón el obispo de la diócesis, acompañado del canónigo doctor Rodriguez. El prelado se propone pasar una temporada en aquella ciudad, en la que se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.»

Una barca, propiedad de nuestro amigo particular el ex alcalde D. José Prats, ha extraido del mar un cañón falconete del siglo XVI.

Nos dicen de Reus:

«Entre nueve y once de la mañana pasaron por esta los ciclistas inscritos en la carrera «Vuelta de Cataluña».

—Esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento, despachando asuntos de trámite sin importancia.

—La sección de literatura é idiomas del Centro de Lectura ha concedido un plazo, hasta el 30 del corriente mes, para la admision de trabajos destinados al concurso abierto por la misma.

—El jefe de la estación del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha anunciado al comercio que no se admitirán expediciones en pequeña velocidad con destino á Barcelona, á consecuencia de la huelga de peones.

—Anoche, en un manso propiedad de don Salvador Casanovas, partida «Grassa», se suicidó, disparándose dos tiros de revólver en la cabeza, el colono Domingo Tort Artigas, de sesenta y seis años. Ignóranse los móviles.»

Telégrafo y teléfono

Madrid 9.

La condesa de Paris

Anoche marchó á Villamanrique la condesa de París, madre de la infanta doña Luisa.

Ministros en Palacio

Los ministros de Instrucción pública y de la Gobernación estuvieron en Palacio esta mañana y dieron cuenta á la Reina de las noticias recibidas de Melilla sobre la estancia del Rey en aquella plaza, que coinciden con las ya conocidas.

Cierre Bolsin

Barcelona, 9.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 85'05
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 91'85
Acciones Alicante 96'20
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00
Rios, 000'00

Bolsa de Paris

Paris, 9.

Exterior Español, 94'65
Acciones Norte, 400'00
Alicante, 423'00
Renta francesa 3 por 100, 00 00
Interior Español, 00'00
Andaluces, 276'00
Rios, 465

Cambios de monedas

Barcelona, 9.

Centenes Alfonso, 7'00
Onzas, 7'00
Centenes Isabelinos, 10'00
Monedas de 20 ptas., 6'50
Oro pequeño, 5'60
Francos, 7'15
Libras 26'90

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO